



El Colegio de Abogados ha firmado un convenio de colaboración con TASA. TASACIONES ANDALUZAS con el objeto de establecer una oferta comercial a los colegiados en la realización de informes de tasación, y ofreciendo sus servicios con el fin de que estos puedan ofrecer a sus clientes un valor añadido a sus servicios, en todo el territorio nacional. TASA es una empresa de tasaciones y valoraciones homologada por el Bando de España, que se dedica especialmente a:

- Tasaciones inmobiliarias
- Valoraciones inmobiliarias
- Tasación de pisos
- Tasaciones de naves y locales
- Tasaciones de suelos
- Tasaciones de promociones
- Tasaciones y valoraciones de maquinaria

Se adjunta **Anexo de Listado de tarifas para el año 2020.**

*De la tabla de honorarios que se adjunta en el anexo del presente documento se realizará un descuento del 20% a los colegiados

TASACIONES ANDALUZAS

C/ Pirandello 6, bloque 3, 2ª planta, oficina 1
29010 Málaga

tasa@tasa.es ; encargos@tasa.es

Tfno.: 952 071 730– Fax 952071 734

SERVICIOS COTASA

- **INFORMES DE ASESORAMIENTO**
VALORACIONES HERENCIAS
PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN DE GANANCIALES
PARTICIONES SOCIETARIAS
INFORMES ASESORAMIENTO PARA OTRAS FINALIDADES
VALORACIONES SIMPLIFICADAS

Con un Descuento del 60% sobre las tarifas de Tasa

PARA EL RESTO DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS ECONOMICOS BAJO DEMANDA

- **CONSULTORÍA RELATIVA A INMUEBLES RÚSTICOS Y URBANOS**
- **MEDICIONES E INFORMES DE COORDINACIÓN CATASTRO-REGISTRO DE LA PROPIEDAD**
- **INFORMES AFO PARA REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS**
- **OTROS INFORMES Y CERTIFICADOS TÉCNICOS**